

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2025-2297-O

Quito, D.M., 07 de julio de 2025

Asunto: ALCANCE A GADDMQ-AZQ-2025-0558-O

Señora
Maria Florinda Jaya Toapanta
En su Despacho.

De mi consideración:

En el marco de la RESOLUCIÓN GADDMQ-SGCTGYP-2025-0001, RESUELVE EXPEDIR LA REFORMA AL REGLAMENTO A LA ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL TÍTULO II DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, DEL LIBRO I.3 DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ART 1 párrafo 3, Así también, al cumplirse dos años de la designación de sus representantes, deberá informar a la Administración Zonal la actualización de los mismos, incluyendo para ello el acta de la asamblea barrial con al menos el 50% más 1 de los miembros que la conformaron y el acta de designación de los nuevos representantes, cumpliendo con los principios de paridad de género y la inclusión de grupos de atención prioritaria y/o en situación de vulnerabilidad conforme lo establecido en el artículo 9 de este reglamento. Para el efecto, la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación emitirá los formularios requeridos.

Se procede a actualizar la fecha de vigencia.

ADMINISTRACIÓN ZONAL	QUITUMBE	PARROQUIA	TURUBAMBA
BARRIO	CAUPICHU 2	ASAMBLEA BARRIAL	"E6"

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR/A	María Florinda Jaya Toapanta	SECRETARIO/A	Marco Vinicio Cargua Santos
CORREO ELECTRÓNICO	mflorijt@gmail.com	CORREO ELECTRÓNICO	Carguamarco19992020@gmail.com

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2025-2297-O

Quito, D.M., 07 de julio de 2025

REPRESENTANTES PRINCIPALES ASAMBLEA BARRIAL			
REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 1	María Florinda Jaya Toapanta	REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 2	Marco Vinicio Cargua Santos
REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 3	Eva Mireya Mayorga Villacís		
PERIODO DE VIGENCIA DE LOS REPRESENTANTES PRINCIPALES:			
Desde: 20 de febrero de 2025		Hasta: 20 de febrero de 2027	

REPRESENTANTES ALTERNOS ASAMBLEA BARRIAL			
REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 1	Marco Vinicio Cargua Rodríguez	REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 2	Rony Efraín Ramírez Pilapanta
REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 3	Mery Lorena Sánchez Villacís		
PERIODO DE VIGENCIA DE LOS REPRESENTANTES ALTERNOS:			
Desde: 20 de febrero de 2025		Hasta: 20 de febrero de 2027	

Para los fines pertinentes.
Con sentimientos de consideración y estima

Atentamente,

Lcda. Maria de los Angeles Hernandez Enriquez
Administradora Zonal / FD4
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

Copia:

Señora Magíster
Blanca Cecilia Chamorro Frias
Servidor Municipal 7
**ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE - DIRECCIÓN ZONAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2025-2297-O

Quito, D.M., 07 de julio de 2025

Señora Licenciada
Paulina de Lourdes Recalde Velasco
Secretaria General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Lenin Patricio Aldaz Barreno
Director Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social(E)
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-354630

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: BLANCA CECILIA CHAMORRO FRIAS	AZQ-DZPC	2025-07-07
Revisado por: Sara Yolanda Tashiguano Quito	AZQ-DZPC	2025-07-07

